

**RESOLUCION HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA SECCION CAPITAL SUCRE
N° 136/01**

Sucre, 1 de junio de 2001

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Vicepresidente de la AMB Dr. Edgar Montaña Rivera, mediante fax de 1° de junio de 2001, CONVOCA al Vicepresidente de la ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE BOLIVIA, Dr. GERMAN GUTIERREZ GANTIER, asistir a la mesa de trabajo del proyecto de Ley del Dialogo a partir del día lunes 4 a horas 9:30, en las instalaciones de la Comisión de Finanzas (ex Banco Minero) la misma que tendrá una duración hasta el día jueves 6.

Que, dicha reunión se llevará a cabo en la ciudad de La Paz, el día lunes 4, martes 5 y miércoles 7 de junio del año en curso.

Que, en atención a la convocatoria antes señalada, el Concejal Dr. Germán Gutierrez Gantier, mediante nota, pide ampliación de declaratoria en comisión con asignación de pasajes y viáticos del 3 al 6 de junio del presente año.

Que, en sesión Plenaria N°61 de 1° de junio de 2001, el Honorable Concejo Municipal de la Sección Capital Sucre, ha tomado la decisión de autorizar y comisionar al Concejal Dr. Germán Gutierrez Gantier; para que asista a la mencionada reunión en representación del Gobierno Municipal de Sucre

Que, es atribución del H. Concejo Municipal, declarar en comisión a los Señores Concejales conforme al Art. 12 del mismo Reglamento.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCION CAPITAL SUCRE, en uso específico de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1° Declarar en comisión de servicios al Dr. GERMAN GUTIERREZ GANTIER, del día domingo 3 al día miércoles 6 de junio de 2001 a objeto de que asista a la mesa de trabajo del Proyecto de la Ley del Diálogo, a llevarse a cabo en la ciudad de La Paz.

Art. 2° Páguense los pasajes y viáticos que corresponda, conforme la escala de viáticos aprobada por Resolución N° 134/2000, con cargo a conciliación de cuentas de la A.M.B.

Art3 La Directiva del H. Concejo Municipal queda encargada de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

L. Mary Echenique Sánchez
PRESIDENTA H. CONCEJO MUNICIPAL

Prof, Mario Oña Tórrez
SECRETARIO H. CONCEJOMUNICIPAL